Service Point Solutions, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros semestrales resumidos consolidados y notas explicativas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Estados de Situación Financiera Resumidos Consolidados a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 (Miles de Euros)

En miles de euros		31/12/2016	31/12/2015
Activo	Nota		
Inmovilizado material	8	464	251
Otros activos intangibles		11	9
Activos financieros no corrientes	7	37	45
Total activo no corriente		512	305
Existencias		56	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.281	1.521
Activos por impuestos corrientes		62	58
Otros activos financieros corrientes	7	400	-
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		524	610
Total activo corriente		2.323	2.189
Total activo		2.836	2.494
Pasivo	Nota		
Patrimonio neto de la Sociedad Dominante:		- 40	
Capital		548	202
Reservas		(2.243)	(33.192)
Resultado del ejercicio		327	1.776
Patrimonio neto	9	(1.368)	(31.214)
Deuda financiera		267	_
Pasivo financiero derivado de convenio de acreedores		170	100
Otros pasivos financieros		691	70
Total pasivo no corriente	10	1.127	170
Deuda financiera	10	44	24
Pasivo financiero derivado de convenio de acreedores	10	129	2.485
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.259	2.354
Pasivos por impuestos corrientes		305	313
Otros pasivos financieros	10	340	28.356
Provisiones		-	6
Total pasivo corriente		3.076	33.538
Total pasivo		2.836	2.494

Cuentas de Resultados Resumidas Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Miles de Euros)

En miles de euros	Nota	2016	2015
Importe neto de la cifra de negocios	12	8.709	9.008
Otros ingresos de explotación		425	403
Total ingresos		9.134	9.411
Aprovisionamientos		(2.780)	(2.836)
Margen bruto		6.354	6.575
Gastos de personal		(4.642)	(4.831)
Otros gastos de explotación		(1.382)	(1.670)
Resultado bruto de explotación		329	74
Amortizaciones	8	(138)	(152)
Deterioros		-	(1)
Resultado neto de explotación		191	(78)
Ingresos financieros		75	11
Gastos financieros		(127)	(88)
Diferencias de cambio (neto)		1	(2)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos	financieros	-	1.889
Variación en el valor razonable		188	44
Resultado financiero neto		137	1.855
Resultado antes de impuestos		328	1.777
Gasto por impuesto sobre las ganancias		(1)	(1)
Resultado del periodo		327	1.776
Resultado atribuible a:			
La entidad dominante		327	1.776
Intereses minoritarios		-	-
Beneficio por acción	9		
Básico		0,00 €	0,01 €
Diluido		0,00 €	0,00 €

Estados de Flujos de Efectivo Resumidos Consolidados generados en el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Miles de Euros)

En miles de euros	2016	2015
Resultado antes de impuestos	328	1.777
Ajustes de resultado:		
Amortización del inmovilizado	138	152
Otros ajustes de resultado	(179)	(1.787)
Cambios en el capital corriente	(27)	(50)
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de explotación	260	91
Adquisiciones de activos fijos materiales e inmateriales	(364)	(21)
Otros activos financieros	(242)	1
Flujos netos de efectivo empleados en las actividades de inversión	(606)	(20)
A malinitia de conted	(260)	(22)
Ampliación de capital Coste asociado con la emisión de capital y obligaciones	(266)	(22)
Disposiciones de deuda financiera y bonos covertibles a largo plazo	560	-
Devolución y conversión de deuda a bonos convertibles	(24)	_
Flujo neto de deuda financiera con vencimiento a corto plazo	-	-
Flujos netos de efectivo de la actividad de financiación	270	(22)
Flujos netos totales	(76)	49
Variación del tipo de cambio	(10)	(12)
Variación de efectivo y otros medios líquidos	(86)	37
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 1 de enero	610	573
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 31 de diciembre	524	610

Estados de Resultados Globales Resumidos Consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Miles de Euros)

En miles de euros	2016	2015
Ingresos y gastos imputados directamente en el Patrimonio Neto:		
- Gastos de emisión de capital	(266)	(22)
- Diferencias de conversión imputadas directamente en reservas	(10)	(12)
Resultado Neto imputado directamente en Patrimonio Neto	(276)	(34)
- Resultado del Periodo	327	1.776
Total Ingresos Reconocidos en el Periodo	51	1.742
Atribuible a:		
La entidad dominante	51	1.742
Intereses minoritarios	-	-

Estados de de Cambios en el Patrimonio Neto Resumidos Consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Miles de Euros)

					Otras reservas			Ajustes por cambios de valor	s de valor ne	DO. I .4.: L.: 11.			
En miles de euros	Capital suscrito	Prima de Reserva legal	serva legal	Reserva voluntaria	Reserva vol. indisponible	Acciones O propias	O tras reservas	Diferencias de conversión	Otros al	Otros a la Soc Dom	Total	Intereses T minoritarios	Total patrimonio
A 1 de enero de 2015	2.015	40.976	8.186	53.116	178.995		17.519	7	(2.819)	(330.950)	(32.956)		(32.956)
Ingresos y gastos reconocidos Dassiliado da lacindo										777.1	75.		722 1
Gastos de emisión de capital		(22)								0//:-	(22)		(22)
Diferencias de conversión								(12)			(12)		(12)
Valoración de instrumentos financieros											1		1
Total ingresos y gastos reconocidos		(22)	•	•	•		•	(12)	•	1.776	1.742	•	1.742
Operaciones con socios o propietarios Aumentos / (reducciones) de capital Otras operaciones con acciones propias	(1.814)				1.814								
Total operaciones con socios o propietarios	(1.814)				1.814		•	ı	•				•
A 31 de diciembre de 2015	201	40.954	8.186	53.116	180.809		17.519	(5)	(2.819)	(329.174)	(31.214)	-	(31.214)
Ingresos y gastos reconocidos Resultado del período Gastos de emisión de capital Diferencias de conversión		(266)						(10)		327	327 (266) (10)		327 (266) (10)
Valoración de instrumentos financieros Total ingresos y gastos reconocidos		(266)	1			1	1	(10)	1	327	- 51		- 51
Operaciones con socios o propietarios													
Ampliación de capital deuda no adherida al convenio	187	13.089									13.276		13.276
Ampliación de capital deuda concursal	634	1.406		46							2.137		2.137
Obligaciones convertibles	139	,					13.422				13.561	712	14.273
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	•	•					•				•		•
Reducción de valor nominal	(614)	•			614		•				•		•
Otras operaciones con acciones propias	•	•				(65)	173				108		108
Total operaciones con socios o propietarios	347	14.495	•	76	614	(65)	13.595	•	•	1	29.083	712	29.794
A 31 de diciembre de 2016	548	55.183	8.186	53.213	181.423	(65)	31.114 -	(15)	(2.819)	(328.847)	(2.080)	712	(1.368)

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016

(1) Introducción e información general

Service Point Solutions, S.A. (en adelante, "SPS" o la "Sociedad Dominante" o la "Sociedad") y sus Sociedades Dependientes integran el Grupo Service Point (en adelante "Grupo SPS" o el "Grupo"). La Sociedad tiene su domicilio social en Consell de Cent 314, de Barcelona (España).

La Sociedad Dominante fue constituida con la forma mercantil de Sociedad Anónima en el año 1969, adoptando su denominación actual por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2002. La Sociedad cotiza en las bolsas de Madrid y Barcelona.

La actividad de SPS consiste en la prestación de servicios de reprografía digital en centros propios y en las instalaciones de clientes ("Facility Management") y gestión documental.

Las cuentas anuales consolidadas de SPS correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2016. Estas cuentas anuales se formularon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Proceso de reestructuración financiera

Como consecuencia de la aceleración y vencimiento anticipado del crédito sindicado en octubre de 2013, el Consejo de Administración de SPS tomó la decisión de presentar el día 4 de febrero la solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores de la Sociedad y de siete de sus filiales sitas en España, Holanda, Bélgica y Suecia. Se emitió el auto de declaración de concurso el día 20 de febrero de 2014.

Desde la fecha de solicitud de concurso, la Sociedad trabajaba para encontrar la solución más oportuna para dar viabilidad a cada uno de los activos del grupo y defender los intereses de los acreedores, accionistas y empleados, según su orden de preferencia previsto por la Ley Concursal.

En el segundo trimestre de 2014, los activos de las compañías intervenidas por parte de los bancos fueron vendidos a la multinacional del sector, Paragon Group Limited con base en Reino Unido. Asimismo, Paragon Group Limited adquirió las 25 millones obligaciones convertibles iniciales a las entidades financieras, y solicitó la conversión de 10 millones de dichas obligaciones en 25 millones de acciones de SPS, convirtiendo Paragon Group Limited en el principal accionista de la compañía con una participación del 12,4% de las acciones de SPS desde el mes de junio de 2014.

El día 23 de mayo de 2014, Service Point Solutions, S.A., junto con sus filiales operativas en Bélgica y España y las compañías sub-holding en Holanda y Suecia presentaron una Propuesta de Convenio Anticipado (PAC) ante el Juzgado. La PAC fue presentada con la adhesión de los dos bancos principales que formaban parte de la financiación sindicada del Grupo, y tenía

como objetivo la salida del concurso de la compañía a través de un plan de pago para todos sus acreedores. La PAC contenía una doble propuesta de pago, en función de la clasificación del crédito que correspondía a cada acreedor:

- Créditos de acreedores privilegiados que opten por adherirse a la PAC: serán satisfechos con una quita del 20%, mediante la conversión del restante 80% del crédito en capital social de SPS a través de la entrega de acciones de la misma.
- Créditos de acreedores ordinarios: serán satisfechos con una quita del 60%, mediante la conversión del restante 40% del crédito en capital social de SPS a través de la entrega de acciones de la misma.
- Créditos subordinados: serán satisfechos en las mismas condiciones que los de los acreedores ordinarios, una vez hayan sido previamente satisfechos éstos.

La PAC fue admitida a trámite por el Juzgado el día 26 de mayo de 2014. Con fecha 4 de junio de 2014, dentro del plazo concedido por el Juzgado, la Administración Concursal depositó su Informe de Evaluación sobre las Propuestas Anticipadas de Convenio y los Planes de Viabilidad y Planes de Pago con opinión favorable.

El día 28 de julio, tras un proceso judicial de venta de determinados activos y ciertas obligaciones de las filiales holandesas, el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona adjudicó la Unidad Productiva de las citadas filiales holandesas también a Paragon Group Limited.

Con fecha 17 de diciembre de 2014, el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona dictó Sentencia aprobando el convenio anticipado de acreedores adquiriendo plena eficacia en los términos legales desde la fecha de su aprobación, cesando los efectos de la declaración de concurso y cesando los administradores excepto en la fiscalización de la completa satisfacción de los créditos contra la masa y en lo relativo a la pieza de calificación. Con la misma fecha el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona dictó Sentencia con idéntico contenido respecto de las filiales operativas en Bélgica y España y las compañías sub-holding del Grupo en Holanda y Suecia.

En fecha 5 de febrero de 2015 se declaró la firmeza de dicha sentencia.

El día 30 de septiembre de 2015, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó dos ampliaciones de capital para capitalizar la deuda proveniente del convenio de acreedores. Una de las ampliaciones de capital es para hacer frente al pago de la deuda privilegiada y ordinaria por importe total de 1.998.906,06 euros, y el segundo para hacer frente al pago de la deuda subordinada por importe total de 139.305,07 euros. Asimismo, aprobó una ampliación de capital para la capitalización de la deuda privilegiada no adherida al convenio por importe de 13.275.646,60 euros.

En fecha 29 de enero de 2016, Grupo Paragon solicitó formalmente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la dispensa de la obligación de formular una OPA sobre la totalidad de las acciones de la SPS, conforme a lo establecido en apartado d) del artículo 8 del Real Decreto de OPAs. El día 8 de febrero de 2016, la CNMV autorizó dicha exención.

En fecha 25 de febrero de 2016, de acuerdo con la delegación conferida en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de septiembre de 2015, el Consejo de

Administración de SPS acordó la ejecución de las ampliaciones de capital para hacer frente al pago de la deuda privilegiada adherida al convenio y la deuda ordinaria y subordinada. El día 29 de febrero de 2016, se publicó en el BORME la apertura del plazo de suscripción, que terminó una vez transcurridos 3 meses desde su apertura o en la fecha, dentro de dicho plazo, en la que, en su caso, se hubieran suscrito íntegramente las acciones emitidas.

Asimismo, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, el Consejo de Administración ha acordó solicitar formalmente el levantamiento de la suspensión de cotización de las acciones de la compañía. Con fecha 15 de febrero de 2016, la CNMV contestó requiriendo información para conseguir dicho levantamiento, lo cual forma parte del proceso normal sobre esa tipología de solicitud.

En la misma reunión del Consejo de Administración de SPS se acordó la ejecución de la ampliación de capital de la deuda no adherida al convenio por importe de 13,3 millones de euros, suscrito el mismo día 25 de febrero de 2016 por Paragon Financial Investments Limited.

En fecha 3 de junio de 2016, el Consejo de Administración de SPS ha declarado cerrado el periodo para suscribir las ampliaciones de capital contempladas en el convenio de acreedores. El primer aumento de capital, ha sido suscrito y desembolsado por un importe total (nominal más prima de emisión) de 1.980.243,9015750 euros (de los cuales 615.632,6250000 euros corresponden al nominal y 1.364.611,2765750 euros a la prima de emisión), por los acreedores privilegiados y ordinarios del concurso de acreedores, mediante compensación del crédito que cada uno de ellos ostenta. El segundo aumento de capital, ha sido suscrito y desembolsado por un importe total (nominal más prima de emisión) de 60.481,0768302 euros (de los cuales 18.802,7970000 euros corresponden al nominal y 41.678,2798302 euros a la prima de emisión), por los acreedores subordinados del concurso de acreedores, mediante compensación del crédito que cada uno de ellos ostenta.

Las ampliaciones de capital se han inscrito en el Registro Mercantil con fecha 21 de junio de 2016.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, para conseguir un patrimonio neto por encima de las dos terceras partes de la cifra del capital la Sociedad y su inversor principal han llegado a un acuerdo sobre la conversión de las obligaciones convertibles pendientes de conversión a 30 de junio de 2016. Este acuerdo ha sido aprobado por los accionistas en la Junta General de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2016 (nota 10).

La Junta General de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2016 aprobó una agrupación (contrasplit) y cancelación de las acciones en que se divide el capital social, para su canje por acciones nuevas a emitir, en una proporción de una (1) acción nueva por cada veinticinco (25) acciones antiguas, con elevación del valor nominal de las acciones, de 0,0004 euros a 0,01 euros por acción, sin modificación de la cifra de capital social, con la consiguiente reducción del número de acciones en circulación.

Tras la ejecución de la agrupación de las acciones, el número de acciones se fijó en 54.844.800 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas. Dicha agrupación de acciones se inscribió en el Registro Mercantil en fecha 12 de septiembre de 2016, no obstante el efecto operativo fue el día 21 de diciembre de 2016.

En fecha 22 de diciembre de 2016, la CNMV ha adoptado el acuerdo de levantar con efectos del día 27 de diciembre de 2016 la suspensión de la negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones de Service Point Solutions, S.A.

Cambios en el Grupo

La composición del Grupo cambió de manera significativa como consecuencia de la aceleración del crédito sindicado y la ejecución de algunas de las garantías sobre las filiales del Grupo en el ejercicio 2013.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, las filiales controladas e incluidas en el perímetro de consolidación son: Service Point Facilities Management Ibérica S.A., Globalgrafixnet S.A., Service Point Netherlands Holdings BV, Service Point Belgium NV y Service Point Nordic AB. Todas estas compañías a fecha de hoy están en fase de cumplimiento de convenio o han salido de la situación concursal. En el caso de Service Point Netherlands Holdings BV, durante el ejercicio 2016 dicha filial ha cumplido su convenio de acreedores y se ha procedido a la liquidación de la misma.

(2) Bases de presentación de los estados financieros semestrales resumidos consolidados

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (en adelante estados financieros intermedios) han sido preparados de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 sobre Información Financiera Intermedia y conforme con los previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre y, por tanto, no incluyen toda la información y desgloses adicionales requeridos en la elaboración de unos estados financieros consolidados anuales completos, por lo que deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 para su correcta interpretación.

Estos estados financieros intermedios han sido aprobados por el Consejo de Administración en su reunión mantenida el 23 de febrero de 2017.

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros intermedios están expresadas en miles de euros, salvo indicación en contrario, y por lo tanto son susceptibles de redondeos.

Estimaciones realizadas

Las estimaciones, hipótesis y juicios relevantes empleados en la preparación de los presentes estados financieros intermedios no difieren de los que se aplicaron en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2015.

Estacionalidad de las operaciones del periodo

La actividad del Grupo no está sujeta a fluctuaciones significativas debidas a estacionalidad en sus operaciones.

Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en estas Notas Explicativas, de acuerdo con la vigente NIC 34, se ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con estos estados financieros intermedios.

Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados

En los estados de flujos de efectivo resumidos consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de entidad.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo resumidos consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Principio de empresa en funcionamiento

Los estados financieros intermedios consolidados han sido formulados asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad del Grupo continuará en el futuro. Dentro de la situación concursal, la Dirección elaboró un plan de viabilidad para los próximos ejercicios para desarrollar sus operaciones para afrontar al entorno de mercado actual, que ha supuesto una importante reestructuración en los últimos ejercicios. La Dirección prevé que con dicho plan de negocio se puede recuperar el valor de los activos registrados en el balance de situación.

(3) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo del periodo, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas, no obstante a continuación se describen los principales acontecimientos que deben ser considerados para la comparación de la información del ejercicio:

Ampliaciones de capital por compensación de créditos

Tal y como se detalla en la nota 9 de las presentes notas explicativas, la ejecución de las ampliaciones de capital por compensación de créditos provenientes del convenio de acreedores aprobado por el Juzgado en fecha 17 de diciembre de 2014 y de la deuda privilegiada no adherida al convenio, ha tenido un impacto significativo en el estado de situación financiera y la cuenta de resultados del ejercicio 2016.

Acuerdo sobre las obligaciones convertibles

Tal y como se detalla en la nota 10 de las presentes notas explicativas, el acuerdo entre la Sociedad y el tenedor de las obligaciones convertibles, aprobado por los accionistas en su reunión celebrada el día 30 de junio de 2016, ha tenido un impacto significativo en el estado de situación financiera y la cuenta de resultados del ejercicio 2016.

(4) Normas de valoración

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2016 son las mismas que las seguidas para la elaboración de los estados financieros consolidados del ejercicio 2015, ya que ninguna de las modificaciones a las normas que son aplicables por primera vez en este ejercicio han tenido impacto para el Grupo.

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretación y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en base a los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas.

(5) Combinaciones de negocio

No se ha producido incorporación alguna al perímetro de consolidación durante el ejercicio 2016.

(6) Dividendos pagados por la Sociedad

En fechas 30 de junio de 2015 y 30 de junio de 2016, la Sociedad Dominante celebró sus Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de los ejercicios 2015 y 2014. No se aprobó ningún dividendo ni en la Junta de 30 de junio de 2016 ni de 30 de junio de 2015.

(7) Activos financieros corrientes y no corrientes

A continuación se indica el desglose de los activos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

En Euros		31/12/2016			31/12/2015	
		Activos	Inversiones		Activos	Inversiones
	Activos a VR	financieros	mantenidas	Activos a VR	financieros	mantenidos
	con cambios	disponibles	hasta el	con cambios	disponibles	hasta el
	en PyG	para la venta	vencimiento	en PyG	para la venta	vencimiento
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	437	-	-	45
	-	-	437	-	-	45

En fecha 20 de diciembre de 2016, la Sociedad ha suscrito un Contrato de Liquidez con la entidad GVC Gaesco Beka, Sociedad de Valores, S.A. ("GVC Gaesco") con el objetivo de favorecer la liquidez de las transacciones y la regularidad de la cotización de las acciones de SPS. El Contrato de Liquidez tiene una duración de doce meses, prorrogable tácitamente por igual período. En virtud de dicho contrato, la Sociedad ha depositado en la cuenta de valores y efectivo abierta con GVC Gaesco 155.219 acciones propias y 250 miles de euros. A 31 de diciembre de 2016, tras las operaciones realizadas durante los cuatro días bursátiles en 2016 (la suspensión de la acción de SPS se levantó el día 27 de diciembre de 2016) la Sociedad mantenía en la cuenta de valores 90.683 acciones y en la cuenta de efectivo 384 miles de euros.

(8) Inmovilizado material

Durante los ejercicios 2016 y 2015, se realizaron adquisiciones de inmovilizado material por 354 miles (332 miles a través de arrendamiento financiero) y 16 miles de euros respectivamente.

Las amortizaciones registradas sobre el inmovilizado material han ascendido a 138 miles y 151 miles de euros en los ejercicios 2016 y 2015 respectivamente.

A 31 de diciembre de 2016, del importe contabilizado en inmovilizado material neto, 330 miles de euros se mantienen bajos contratos de arrendamiento financiero (31 de diciembre de 2015: 55 miles de euros). Este inmovilizado garantiza la deuda financiera asumida por dicho arrendamiento.

(9) Patrimonio neto

El detalle y movimiento del patrimonio neto consolidado se detalla en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Resumidos Consolidados.

Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2016, el capital social está representado por 54.844.800 acciones nominativas (2015: 201.509.910 acciones) de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas (2015: 0,001 euros), totalmente suscritas y desembolsadas. La totalidad de las acciones está admitida a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona y por tanto, en el mercado continuo, gozando de iguales derechos políticos y económicos.

Como consecuencia de la presentación de concurso voluntario de acreedores en febrero de 2014, la negociación de las acciones de la Sociedad estaba suspendida temporalmente. A finales de febrero de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó solicitar formalmente el levantamiento de dicha suspensión. En fecha 22 de diciembre de 2016, la CNMV ha adoptado el acuerdo de levantar con efectos del día 27 de diciembre de 2016 la suspensión de la negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones de Service Point Solutions, S.A.

Durante el ejercicio 2015, se llevó a cabo la siguiente operación sobre el capital de la Compañía:

Con fecha 28 de octubre de 2015, tal y como se aprobó en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de septiembre de 2015, se inscribió la reducción de capital social, con el fin de dotar una reserva voluntaria indisponible de 1,8 millones de euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones de 0,01 euros a 0,001 euros de valor nominal por acción.

Durante el ejercicio 2016, se han llevado a cabo las siguientes operaciones sobre el capital de la Compañía:

- El Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016 adoptó el acuerdo de llevar a cabo el aumento de capital de acuerdo a los términos acordados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de septiembre de 2015, por un importe total de nominal más prima de emisión de 13.275.646,60 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 186.980.938 acciones, de la misma clase y serie y con idénticos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta, por valor total de 13.275.646,60 euros, siendo el tipo de emisión igual a 0,071 euros por acción.
- Con fecha 21 de junio de 2016, tal y como se aprobó en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de septiembre de 2015, se inscribieron las dos ampliaciones de capital no dinerarias con exclusión del derecho de suscripción preferente mediante compensación de créditos de la deuda privilegiada adherida, ordinaria y subordinada proveniente del convenio de acreedores:
 - El primer aumento de capital, ha sido suscrito y desembolsado por un importe total (nominal más prima de emisión) de 1.980.243,9015750 euros (de los cuales 615.632,6250000 euros corresponden al nominal y 1.364.611,2765750 euros a la prima de emisión), por los acreedores privilegiados y ordinarios del concurso de acreedores, mediante compensación del crédito que cada uno de ellos ostenta.
 - El segundo aumento de capital, ha sido suscrito y desembolsado por un importe total (nominal más prima de emisión) de 60.481,0768302 euros (de los cuales 18.802,7970000 euros corresponden al nominal y 41.678,2798302 euros a la prima de emisión), por los acreedores subordinados del concurso de acreedores, mediante compensación del crédito que cada uno de ellos ostenta.

- Con fecha 12 de septiembre de 2016, tal y como se aprobó en la Junta General de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2016, se inscribió la reducción de capital social, con el fin de dotar una reserva voluntaria indisponible de 613.755,762 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones de 0,001 euros a 0,0004 euros de valor nominal por acción.
- Con fecha 12 de septiembre de 2016, tal y como se aprobó en la Junta General de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2016, se inscribió la reducción de capital social, con el fin de dotar una reserva voluntaria indisponible de 0,0056 euros, mediante la amortización de 14 acciones de 0,0004 euros de valor nominal por acción.
- Con fecha 30 de junio de 2016, el Consejo de Administración adoptó el acuerdo de llevar a cabo el aumento de capital en cumplimiento de la solicitud de conversión de las 800.000 obligaciones convertibles, de acuerdo a los términos acordados por la Junta General de Accionistas el mismo día 30 de junio de 2016, por un importe de 139.277,50 euros, mediante la emisión de 348.193.744 nuevas acciones de 0,0004 euros de valor nominal por acción. Dicha operación se inscribió en el Registro Mercantil en fecha 12 de septiembre de 2016.
- Asimismo, con fecha 12 de septiembre de 2016, tal y como se aprobó en la Junta General de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2016, se inscribió la agrupación (contrasplit) y cancelación de las acciones en que se divide el capital social, para su canje por acciones nuevas a emitir, en una proporción de una (1) acción nueva por cada veinticinco (25) acciones antiguas, con elevación del valor nominal de las acciones de 0,0004 euros a 0,01 euros por acción, sin modificación de la cifra de capital social, con la consiguiente reducción del número de acciones en circulación. El efecto operativo de dicha agrupación de acciones fue el día 21 de diciembre de 2016.

A 31 de diciembre de 2016, Paragon Financial Investments Limited mantiene un 81,3% de las acciones de SPS (31 de diciembre de 2015: 12,4%). Según conocimiento de la Compañía y los registros declarados en la CNMV no existen otras participaciones significativas en el capital social de Service Point Solutions, S.A.

Acciones propias

A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no mantenía acciones propias.

En abril de 2016, Paragon ha entregado a SPS 41.558.989 acciones de SPS para que ésta pueda cumplir con el pago a los acreedores de sus filiales, según establecen los convenios respectivos. A mediados de junio de se ha procedido a la entrega de las acciones a los acreedores de las filiales que han decidido ejercer su derecho de recibir acciones. Las 3.546.844 acciones que no se han entregado a los acreedores de las filiales, tras el ajuste por la recompra de los picos y el contrasplit se convierten en 155.219 acciones que se depositaron el día 20 de diciembre de 2016 a la cuenta de valores abierta con GVC Gaesco en relación con el Contrato de Liquidez. A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad mantenía 90.683 acciones en la en la cuenta de valores abierta con GVC Gaesco, registradas por un importe de 51,7 miles de euros en el Patrimonio Neto.

Asimismo, algunas filiales de Grupo mantienen un total de 170.807 acciones registradas por un importe de 13,7 miles de euros.

Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en el ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en poder del Grupo. Se presenta a continuación el cálculo del beneficio básico por acción:

	2016	2015
Total resultado atribuible a la sociedad dominante (en miles de euros)	327	1.776
Número medio ponderado de acciones para determinar el beneficio por acción	424.781.348	201.509.910
Beneficio por acción básico (en euros)	0,00	0,01

Beneficio por acción diluido

El beneficio por acción diluido se calcula tomando el total de instrumentos financieros que dan acceso al capital social de la sociedad matriz, tanto si han sido emitidos por la propia Compañía como por cualquiera de sus filiales. La dilución se calcula, instrumento por instrumento, teniendo en cuenta las condiciones existentes a la fecha del balance, excluyendo los instrumentos antidilución. Además, el beneficio neto se ajusta con el fin de adecuar los gastos financieros después de impuestos correspondientes a los instrumentos dilutivos.

A 31 de diciembre de 2016 existe siguiente clase de acciones ordinarias potenciales:

• Los bonos convertibles emitidos al sindicado de bancos como parte de la reestructuración financiera llevada a cabo durante el ejercicio 2012, y ahora propiedad de Paragon Financial Investments Limited. Se ha aplicado una hipótesis que 13,2 millones de los bonos convertibles se convierten al valor fijado por la extensión del acuerdo de emisión de dichos bonos (0,08 euros), y 1 millón de bonos restantes se convierten a 0,01 euros (valor nominal post operaciones sobre el capital). No obstante, a efectos comparativos, en el ejercicio 2015, se había considerado un precio de conversión de 0,071 euros, coincidiendo ese precio con el último valor de cotización antes de la suspensión.

Se presenta a continuación el cálculo del beneficio por acción diluido:

	2016	2015
Resultado del periodo atribuido a la		
sociedad dominante (en miles de euros)	327	1.776
Ajustes para adecuar el gasto financiero de		
los instrumentos dilutivos	-	-
Resultado del periodo ajustado para		
determinar el beneficio por acción	327	1.776
Número medio ponderado de acciones en circulación	424.781.348	201.509.910
<u>Instrumentos dilutivos</u>		
Aumento de capital deuda privilegiada no adherida		186.980.938
Aumento de capital deuda convenio		664.742.624
Obligaciones convertibles	14.440.000	6.528.632.718
Número medio ponderado de acciones para	439.221.348	7.581.866.190
determinar el beneficio por acción		
Beneficio por acción diluido (en euros)	0,00	0,00

(10) Pasivos financieros corrientes y no corrientes

A continuación se indica el desglose de los pasivos financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2016 y 2015, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

Miles de euros	31/12	/2016	31/12/2015	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Deudas con entidadades de crédito				
Pólizas y créditos bancarios	-	-	-	-
Acreedores por leasing	44	267	24	-
Intereses	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Total deudas con entidadades de crédito	44	267	24	-
Otros pasivos financieros				
Pasivo financiero derivado de convenio de acreedores	129	170	2.485	100
Deuda no adherida al convenio	_	-	13.276	-
Obligaciones convertible	-	557	15.000	-
Otros pasivos financieros	340	134	80	70
Total otros pasivos financieros	469	861	30.841	170
Total	513	1.128	30.865	170

"Pasivo financiero derivado de convenio de acreedores" a 31 de diciembre de 2016 representa la deuda a los acreedores públicos cuyo saldo pendiente de pago se liquidará en efectivo conforme al plan de pago establecido.

Crédito no adherido al convenio

Asimismo, la deuda pendiente a 31 de diciembre de 2015 que no adhirió al convenio (13,3 millones de deuda bancaria ahora propiedad de Paragon Financial Investments Limited) no formaba parte del convenio y por consiguiente a dicha fecha se mantuvo en balance como un pasivo financiero a su valor nominal. El día 25 de febrero de 2016, el Consejo de Administración de SPS, utilizando la delegación de facultades aprobadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 30 de septiembre de 2015, ha procedido a la ejecución de la ampliación de capital mediante compensación del crédito privilegiado no adherido al convenio de acreedores por importe total de 13.275.646 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 186.980.938 acciones a un precio de emisión de 0,071 euros por acción (nominal más prima de emisión). La diferencia entre el valor nominal de dicho crédito y su valor razonable a la fecha de capitalización en acciones, por importe de 12,7 millones de euros, ha sido registrada como movimiento de reservas en el primer semestre de 2016.

Obligaciones convertibles

Las obligaciones convertibles corresponden a los bonos emitidos como parte de la refinanciación llevada a cabo en octubre de 2012 y que a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016 están pendientes de convertir en acciones de la Compañía.

En fecha 25 de mayo de 2016, dentro del marco de adopción de medidas para restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad matriz del Grupo, el Consejo de Administración de Service Point y Paragon, propietario de las obligaciones convertibles, han alcanzado un acuerdo global y conjunto respecto a las Obligaciones Convertibles consistente en los siguientes elementos:

- Conversión de 800.000 de las 15.000.000 obligaciones convertibles a un precio de conversión de 0,0032166 euros el día 30 de junio de 2016;
- Extensión de la fecha de vencimiento y de conversión de los restantes 14.200.000 obligaciones convertibles al 30 de junio de 2026;

Asimismo, respecto de 13.200.000 de dichas obligaciones, establecimiento de un precio fijo de conversión de 0,08 euros por acción, liberando además Paragon respecto de dichas Obligaciones las garantías asociadas a la emisión, de forma que se transformen en instrumento de patrimonio.

Para el restante 1.000.000 de obligaciones, las condiciones de la emisión no se verían modificadas, extendiéndose el contrato de emisión hasta 30 de junio de 2026 en todos sus términos y condiciones, incluyendo la cláusula de cálculo del precio de conversión, y en particular, las garantías asociadas a la emisión.

 Renuncia por parte de Paragon, a los beneficios de la cláusula antidilución que se contiene en el Acuerdo de emisión en casos de agrupaciones de acciones (contrasplits). Dicho acuerdo se ha sometido a votación a los accionistas en la Junta General de Accionistas el día 30 de junio de 2016, aprobándose debidamente y delegando en el Consejo de Administración la facultad de modificar el acuerdo de Emisión de las Obligaciones Convertibles SPS 2012 en los términos expuestos en el acuerdo de la Junta.

En referencia a los 800.000 de euros de obligaciones convertibles originales convertidas, como resultado de la ejecución de la opción, se ha procedido a cancelar el pasivo correspondiente y a registrar el instrumento de patrimonio emitido por su valor razonable, 1.073 miles de euros, no obstante, al no haberse inscrito la emisión de las acciones y la correspondiente ampliación de capital se ha registrado bajo el epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio por su valor razonable" a la espera que se complete el proceso de formalización. La diferencia entre el valor en libros de dichas obligaciones y su valor razonable, que podría considerarse un derivado implícito, se ha registrado en la cuenta de resultados del primer semestre de 2016.

De acuerdo con la NIC 39 sobre la definición de un instrumento de patrimonio, en cuanto a las 13,2 millones de obligaciones sobre las cuales se ha fijado el precio de conversión y, en consecuencia, resultando un número fijo de acciones a entregar para cancelar dicho pasivo, se ha cancelado el pasivo financiero, reconociendo un instrumento de patrimonio por su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de dichas obligaciones y el valor razonable del nuevo instrumento de patrimonio se ha registrado directamente en el patrimonio neto del primer semestre de 2016, ya que la variación es consecuencia de una operación con el accionista principal, y por consiguiente fuera del alcance de la CINIIF 19.

Para calcular el valor razonable, la Sociedad ha procedido a solicitar una actualización de la valoración por acción requerida en mayo de 2015 a un experto independiente, para poder maximizar el uso de variables observables relevantes. El valor razonable por acción para la valoración de las obligaciones se ha fijado en 0,003081786 euros por acción.

En cuanto al millón de obligaciones convertibles restantes, como consecuencia de la modificación sustancial resultante del acuerdo global mencionado, considerando que los 3 hechos descritos forman parte de un mismo acuerdo global (y en los que, adicionalmente se incluye la renuncia a los beneficios de la cláusula anti dilución y la extensión del periodo de vencimiento de las mismas), se ha dado de baja el pasivo financiero original, y se ha dado de alta un nuevo pasivo financiero a su valor razonable. Dicho instrumento es un pasivo financiero híbrido que contiene una deuda y un derivado (opción implícita).

En cuanto a la deuda, se ha valorado por descuento de flujos. Para el cálculo del tipo de interés efectivo, se ha efectuado el cálculo de una rentabilidad adecuada al tipo de bono y colateral, y consistente con la calificación crediticia, el sector, el país y la divisa de la compañía en cuestión. Como resultado se ha utilizado una tasa de descuento del 6,51388%, por lo que considerando el nuevo vencimiento, 30 de junio de 2026, daría lugar a un valor razonable del la deuda del pasivo financiero de 549 miles de euros.

En cuanto la opción implícita, se valora mediante el modelo de valoración de opciones Simulación de Montecarlo, resultando un valor razonable de 8 miles de euros.

Por lo tanto, como resultado de la cancelación del pasivo registrado en libros y el registro del nuevo pasivo financiero (por importe total de 557 miles de euros), se genera una diferencia de 443 miles de euros que se ha registrado en la cuenta de resultados.

A 31 de diciembre de 2016, el detalle del saldo pendiente de convertirse en acciones, su clasificación en el balance de situación y el impacto en la cuenta de resultados consolidada de la Sociedad por la modificación de los términos detallados es como sigue:

Miles de euros	Valor nominal del instrumento	Valor razonable del instrumento	Impacto en la cuenta de resultados	Impacto en reservas
Instrumentos de patrimonio Tramo de conversión a precio fijo	13.200	712	-	(12.488)
Instrumentos de deuda Tramo de conversión a precio variable	1.000	557	(443)	-
Total	14.200	1.269	(443)	(12.488)

Otros pasivos financieros

"Otros pasivos financieros" corrientes por importe de 90 miles de euros corresponde a saldo a pagar por un préstamo concedido a la filial operativa belga del Grupo por una compañía del Grupo Paragon a principios de mayo de 2015. El préstamo vence el día 31 de julio de 2017, y sus condiciones son de mercado. Asimismo, incluye el préstamo concedido a la sociedad matriz del Grupo por Paragon Financial Investments Limited en el contexto de la suscripción del Contrato de Liquidez y el depósito de los 250.000 miles de euros en la cuenta de efectivo abierta con GVC Gaesco Beka, S.V., S.A. Ambos préstamos devengan un tipo de interés de Euribor +2%.

"Otros pasivos financieros" no corrientes incluye por importe de 133.679 euros el saldo a pagar por las 41.558.989 acciones que SPS ha adquirido a Paragon Financial Investments Limited para dar cumplimiento a los convenios de acreedores de sus filiales. SPS ha adquirido suficientes acciones para cubrir el pago de la totalidad de los créditos de sus filiales. El préstamo vence en abril de 2018.

(11) Salida de concurso de acreedores

En fecha 17 de diciembre de 2014, se dictó la sentencia aprobando la PAC presentada en mayo de 2014. A la misma fecha se registró el impacto de la quita correspondiente y la clasificación de la parte restante de la deuda concursal como pendiente de pago en acciones de la Sociedad una vez que se haya ejecutado la ampliación de capital necesaria.

A continuación se detallan los saldos pendientes de pago a fecha 31 de diciembre de 2015:

En miles de euros			Crédito	Pendiente d	e pago	Pendiente de
	Masa pasiva	Quita	compensado	Emisán de essience	Otros pasivos financieros	pago (no adheridos)
				nuevas	mancieros	
Créditos privilegiados	61.968	(9.289)	(1.972)	36.893	539	13.276
Créditos ordinarios	20.436	(12.261)	-	7.229	946	-
Créditos subordinados	11.437	(6.866)	-	3.075	1.497	-
Total	93.841	(28.415)	(1.972)	47.197	2.982	13.276

En el convenio de acreedores se propuso la capitalización en acciones de Service Point Solutions, S.A. de casi la totalidad de los créditos pendientes que se adhirieron al convenio. Del importe total, que cubre los créditos a pagar a los acreedores de la Sociedad Dominante, 47,2 millones de euros se pagarían en acciones de nueva emisión procedentes de dos ampliaciones de capital.

Los créditos pendientes por importe de 3,0 millones de euros representan los créditos que se han liquidado con acciones ya existentes en el primer semestre de 2016 o en efectivo, tal y como establece el convenio de acreedores.

El valor nominal de esta deuda se basa en el informe definitivo presentado por la Administración Concursal, previa aplicación de las quitas pactadas entre la Compañía y sus acreedores, y a cuyo pago obliga la Sentencia de aprobación del Convenio de Acreedores. Dicho pago se debe efectuar mediante entrega de un número de acciones a través de la conversión a 0,071 euros por acción, coincidiendo este valor con el último precio de cotización antes de la suspensión de ésta.

Como consecuencia de la aprobación del convenio de acreedores, en el ejercicio 2014 la quita por importe de 31,7 millones se reconoció como ingreso financiero de acuerdo con la normativa vigente. La quita aplicada y los términos de liquidación de la deuda restante representaban una modificación sustancial de las condiciones originales de la deuda que, de acuerdo con la normativa vigente, se registró como una cancelación del pasivo financiero original y reconocimiento de un nuevo pasivo financiero por su valor razonable, contabilizando la diferencia en la cuenta de resultados.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad procedió a solicitar una valoración del pasivo financiero, resultante después de la quita, a un experto independiente, para poder maximizar el uso de variables observables relevantes. Como consecuencia de esta valoración, el valor razonable para la deuda concursal pagadera en acciones de nueva emisión (47,2 millones de euros) y la deuda concursal pagadera en acciones existentes o en efectivo a 31 de diciembre de 2015 era como sigue:

En miles de euros	31/12/	2015
	Valor nominal según el convenio	Valor razonable "Nivel 2"
Emisión de acciones	47.197	2.138
Otros pasivos	2.982	447
Total	50.178	2.585

La valoración de la deuda financiera por el experto independiente se estimó utilizando dos bases. El valor de la deuda que es propiedad de Grupo Paragon se calculó en función de una aproximación al precio pagado por la deuda conforme a la información disponible. Este precio implícitamente equivalía al precio pagado por Paragon por adquirir el 81,3% de las acciones de SPS. Para el resto de la deuda, el valor razonable se estimó en función de una aproximación al valor razonable de las acciones de SPS, utilizando como base un análisis financiero del grupo, su rentabilidad, flujos de caja y capacidad de crecimiento, así como el riesgo asociado a su sector, y a su situación financiera.

El día 25 de febrero de 2016, el Consejo de Administración, utilizando la delegación de facultades aprobadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 30 de septiembre de 2015, procedió a la ejecución de las ampliaciones de capital mediante compensación de los créditos privilegiados adheridos, ordinarios y subordinados del convenio de acreedores por importe total de 2.138.211 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 664.742.624 acciones a un precio de emisión de 0,0032166 euros por acción (nominal más prima de emisión). El día 29 de febrero de 2016, se publicó el anuncio de apertura del plazo de suscripción de las ampliaciones en el BORME que terminó una vez transcurridos 3 meses desde su apertura.

El día 3 de junio de 2016, el Consejo de Administración ha declarado cerradas las ampliaciones de capital por importe total de 2.040.724,9784052 euros (nominal más prima de emisión) mediante la emisión de 634.435.422 acciones a los acreedores que han ejercido su derecho de suscribir acciones. Los acreedores que no hayan procedido a suscribir acciones en pago de sus créditos renuncian a los mismos frente a SPS, tal y como está establecido en el Convenio de Acreedores.

Dichas ampliaciones de han inscrito en el Registro Mercantil con fecha 21 de junio de 2016.

En paralelo, en el mes de junio de 2016, se ha procedido a la entrega de acciones a los acreedores de las filiales de SPS en pago de sus créditos.

Por consiguiente, el movimiento en los saldos provenientes del concurso de acreedores durante el ejercicio de 2016 es el siguiente:

En Euros	Variación 2016
A 31 de diciembre de 2015	2.585
Emisión de acciones nuevas	(2.041)
Entrega de acciones existentes	(122)
Impacto en patrimonio	(97)
Impacto en cuenta de resultados	28
Pagos realizados durante el ejercicio	(53)
Total	299

La diferencia entre el valor razonable del pasivo financiero y el importe total de las ampliaciones de capital, correspondiente al valor razonable de los créditos a los acreedores que han renunciado su derecho de suscribir las acciones en pago de dichos créditos y otros ajustes, por importe de 97 miles de euros, ha sido registrada directamente en el patrimonio neto. Asimismo se han registrado algunos ajustes en la cuenta de resultados por importe de 28 miles de euros como gasto financiero.

Para los acreedores públicos, cuyo saldo pendiente de pago se liquidará en efectivo, pagos realizados durante el ejercicio 2016 ascienden a 53 miles de euros.

(12) Información segmentada

En la Nota 6 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 se detallan los criterios utilizados por la Sociedad para definir sus segmentos operativos. No ha habido cambios en los criterios de segmentación.

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
España Bélgica	5.579 3.129	5.984 3.024
Total	8.709	9.008

(13) Plantilla media

A 31 de diciembre de 2016, el Grupo tenía un total de 129 empleados, de los que 83 empleados pertenecen al negocio de España y 46 al negocio en Bélgica.

La plantilla media consolidada del Grupo durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016	2015
Hombres	60	65
Mujeres	75	75
Total	135	140

(14) Transacciones con partes vinculadas

Transacciones del Grupo con partes vinculadas

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el "personal clave" de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo de Administración y los Directores, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control.

A continuación se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante los ejercicios 2016 y 2015, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración y Directores de la Sociedad y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado y se han imputado las correspondientes retribuciones en especie. No se desglosan en esta Nota las operaciones entre la Sociedad y sus sociedades dependientes que forman parte del tráfico habitual de la compañía en cuanto a su objeto y condiciones y que han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Los importes de las transacciones del Grupo con partes vinculadas durante los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	2016	2015
Recepción de servicios Otros gastos	- 144	394
Total	144	394

En la tabla anterior, otros gastos corresponden en su totalidad a retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección desglosados en la tabla siguiente.

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas por los Administradores y por los Directivos del Grupo son las siguientes:

Miles de euros	2016	2015
<u>Administradores</u>		
Retribución fija	53	262
Retribución variable	-	-
Dietas	-	31
Otros	-	10
Primas de seguros de vida	-	-
<u>Directivos</u>	91	91
Total	144	394

(15) Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de firma de los estados financieros adjuntos no ha ocurrido el siguiente hecho posterior alguno que, por su relevancia, debería ser mencionado en las presentes notas.